



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PROYECTO ALERTA JOVEN



PLAN DE PREVENCIÓN DE CRIMEN Y VIOLENCIA EN SANTO DOMINGO NORTE



“Este material fue producido gracias al generoso apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de ENTRENA / subcontratista (en algunos casos), bajo el Acuerdo de Cooperación AID-517-A-2012-00002 y no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos”.

Elaborado por:
Jóvenes de la Red con la asesoría del consultor, Darío Carvajal U.

Mayo 2021

POR *Una*
JUVENTUD
LIBRE DE
CRIMEN Y VIOLENCIA

ÍNDICE

01

Introducción

1.1 Proyecto Alerta Joven

02

Las Redes Alerta Joven

03

Metodología

3.1 Etapas del proceso

04

Justificación

4.1 Contexto local sobre crimen y violencia

4.2 Perspectiva juvenil de la violencia y el crimen en el barrio



05 Objetivos del Plan

Objetivo General

Objetivos Específicos

06 Plan de Acción

07 Anexos

7.1. Agenda

7.2. Acta de reunión

7.3. Formato de Cronograma

7.4. Informe de Actividades

**ÍN
DI
CE**



1. Introducción

PROYECTO ALERTA JOVEN

Este documento constituye el Plan de Prevención de Crimen y Violencia del municipio Santo Domingo Norte del Proyecto de la USAID Alerta Joven. El Proyecto Alerta Joven es una iniciativa financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y administrado por Entrena SRL, bajo el acuerdo cooperativo No. AID517-A-12-00002. Este proyecto crea una red de protección y seguridad, multidisciplinaria y sostenible, para la reducción del crimen y la violencia en

la República Dominicana. Esta iniciativa promueve oportunidades para que la juventud en situación de riesgo descubra sus talentos, recobre su vida y aporte de manera positiva a la sociedad.

El Proyecto de la USAID Alerta Joven tuvo su inicio en 2012. Durante su primera etapa, comprendida entre julio 2012 hasta marzo 2017, fue implementado por 23 organizaciones sociales que trabajaban con jóvenes en situación de riesgo. En esta fase, se alcanzaron más de 139,000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 11-24 años, residentes en la zona de intervención ubicada en lo que se ha denominado el Corredor Duarte. El mismo está compuesto por el Distrito Nacional, Santo Domingo (Este, Norte, Oeste, Boca Chica y Los Alcarrizos), San Cristóbal (Haina y Villa Altigracia), Duarte, Monseñor Nouel, Santiago de Los Caballeros y Puerto Plata. Los jóvenes participantes del Proyecto se beneficiaron de programas de retención e inserción escolar, inserción laboral, emprendimiento, salud sexual reproductiva, obtención de documentación, políticas públicas de juventud, participación ciudadana y otros programas para la prevención y reducción del crimen y la violencia.

A partir de julio del año 2017 se inicia una nueva fase del proyecto, la cual incluye la ampliación de la zona de intervención, adicionando a las provincias de Azua (municipio de Padre las Casas) y el municipio de Pedernales correspondiente a la provincia de Pedernales. En esta oportunidad, se reevaluó el alcance del Proyecto, siendo este implementado por 8 organizaciones socias.

En febrero 2019, se inició una tercera fase del Proyecto con el apoyo de 6 organizaciones socias: Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI) y Fundación Pediátrica por un Mañana (FPUM) en el Distrito Nacional; Fundación Sur Futuro en Santo Domingo Oeste; Universidad Católica Nordestana (UCNE) en la provincia Duarte; Children International en Santiago de Los Caballeros y Dream Project en Puerto Plata.

La fase actual del proyecto comienza en junio 2020, y se enfoca en las provincias de Santo Domingo, Distrito Nacional, Duarte, Santiago y Puerto Plata. El trabajo de este período se basa en el fortalecimiento de las Redes de Jóvenes y la incorporación de un componente de prevención de matrimonio infantil y uniones tempranas. Cuenta con la colaboración de 5 organizaciones socias: IDDI, Fundación Sur Futuro, UCNE, Dream Project y Plan International.

Como parte de las estrategias del proyecto, se ha establecido la creación y el fortalecimiento de las Redes de Jóvenes formadas a través del mismo. Las redes son espacios auto gestionados por jóvenes, en los que se propicia su mayor participación, liderazgo y compromiso, así como su capacidad para influir en el diseño e implementación de políticas de juventud y en el desarrollo de sus comunidades. Los jóvenes que las conforman se encuentran en situación de riesgo, exhiben potencial de liderazgo y son capaces de ejercer el rol de multiplicadores de conocimientos.

Las redes tienen como objetivo construir y desarrollar un Plan de Prevención de Crimen y Violencia (PPCV) con la juventud en las zonas de impacto del Proyecto Alerta Joven. Este plan traza las áreas estratégicas en la que la red se enfocará para promover el desarrollo positivo de la juventud y favorecer a la seguridad ciudadana. En el proceso de construcción del PPCV, se contó con el acompañamiento de especialistas de programas

del Proyecto Alerta Joven para garantizar el control de calidad y el fortalecimiento de las estrategias en los diferentes componentes y programas.

Este documento se desarrolla en cinco secciones. La primera, presenta aspectos relativos a la identidad de las redes, tales como su misión, visión y valores. La segunda detalla la metodología utilizada para la construcción del PPCV. La tercera, desarrolla el contexto local en que se encuentra la red en términos de crimen y violencia. Una cuarta, especifica los objetivos del PPCV. Mientras que, en la última, el proceso agotado se plasma en un plan de acción que procura abordar los problemas identificados por los jóvenes, que afectan a la comunidad.

2. Las Redes Alerta Joven

Las redes de jóvenes conformadas bajo el Proyecto de la USAID Alerta Joven suscriben la siguiente misión, visión y valores, los cuales sirven de fundamento para orientar el objetivo de estas agrupaciones y sus planes de acción comunitarios.

2.1. Misión

Empoderar a la juventud de la República Dominicana, a través del conocimiento de sus derechos y deberes, para que contribuyan como entes participativos y productivos en la prevención del crimen y la violencia en sus comunidades.

2.2. Visión

Ser una organización de referencia e incidencia local en el diseño e implementación de políticas públicas que promuevan el desarrollo integral de la juventud y favorezcan la prevención del crimen y la violencia.

2.3. Valores

- **Integridad:** Ser modelo para la juventud, que las palabras de los miembros de la red estén en consonancia con sus acciones, y que sus acciones se mantengan dentro del marco de la ley.
- **Responsabilidad:** Cumplir con todos los compromisos asumidos, a pesar de las circunstancias.
- **Igualdad:** Valorar a todos los jóvenes por igual, sin importar su nacionalidad, estatus social, género, condición física y orientación sexual.

- **Honestidad:** Hablar y actuar apegados a la verdad.
- **Voluntad:** Estar dispuestos a trabajar para producir los cambios positivos en los jóvenes y la comunidad.
- **Solidaridad:** Brindar apoyo incondicional y acompañamiento a los jóvenes y personas de la comunidad que requieran asistencia.

3. Metodología

Para el levantamiento de informaciones que permitieron la elaboración del Plan de Prevención de Crimen y Violencia, se utilizó la metodología Design Thinking (Pensamiento de Diseño). Esta, está enfocada en generar soluciones a problemáticas identificadas de la población objetivo y orientada a la acción. Es decir, que toma en cuenta los problemas detectados en una determinada realidad social. Se desarrolla en cinco etapas: motivar, plantear y definir el problema, idear soluciones y comparar.

3.1. Etapas del proceso

01

MOTIVAR:

En esta etapa se crearon las condiciones favorables para la participación y generación de ideas, a través de la realización de una actividad que motivó e inspiró a los jóvenes.

02

PLANTEAR:

En esta etapa se contextualizó el tema, desarrollando la definición de los conceptos claves a utilizar durante la aplicación de la metodología.

03

DEFINIR:

Se identificaron los problemas en torno al desafío planteado y sus principales causas y consecuencias, a partir de la realidad de los participantes.

04

IDEAR:

Se facilitó la generación de ideas para la identificación de soluciones o alternativas a los problemas previamente definidos.

05

COMPARAR:

Finalmente, se promovió el intercambio de experiencias entre los participantes para la identificación de buenas prácticas en el territorio.

Las actividades contempladas en cada etapa se realizaron a través de grupos de trabajo abiertos con integrantes que promediaron las 10 personas. Cada grupo mantuvo su propia dinámica, respondiendo a la metodología de trabajo. Se elaboraron instrumentos que guiaron y facilitaron los intercambios, partiendo de la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los lugares que favorecen al crimen y la violencia en las comunidades?

4. Justificación

4.1. Contexto local sobre crimen y violencia

La violencia convivencial (riñas/rencillas y violencia intrafamiliar) es la principal causa de muertes violentas con 68 por ciento de los 66 casos registrados en 2019, seguido por la violencia delincencial (robos/atracos y drogas) con 32 por ciento de los casos en 2019.

De los 45 casos de víctimas de homicidio convivencial, 35 son hombres y 10 mujeres, mientras que los 21 casos ocurridos por causa delincencial corresponden a hombres.

Santo Domingo Norte: 66 homicidios -2019
Según circunstancia

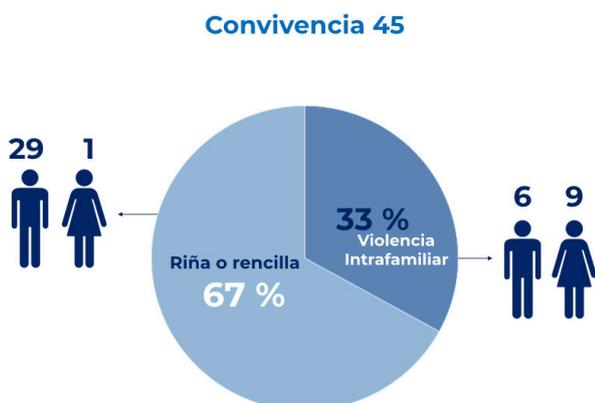


Fuente: <http://www.oscrd.gob.do/index.php/consultas/datos-abiertos>

Homicidio convivencial

Santo Domingo Norte (68 por ciento) tiene una proporción de homicidio convivencial ligeramente más alta que el nivel nacional (67 por ciento). De los

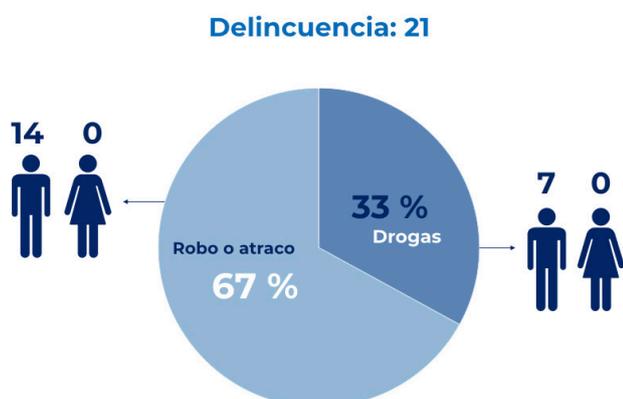
homicidios por violencia convivencial, 30 corresponden a riñas/rencillas y violencia intrafamiliar (29 hombres y 1 mujer), mientras que 15 corresponden a violencia intrafamiliar (6 hombres y 9 mujeres).



Fuente: <http://www.oscrd.gob.do/index.php/consultas/datos-abiertos>

Homicidio delincuenciales

Santo Domingo Norte tiene una alta proporción de homicidio delincuenciales (32 por ciento) comparado con el nivel nacional (28 por ciento). El 67 por ciento de los homicidios delincuenciales son por robos y atracos (14 hombres), el 33 por ciento por drogas (7 hombres).



Fuente: <http://www.oscrd.gob.do/index.php/consultas/datos-abiertos>

Santo Domingo Norte vs otros municipios según circunstancia de homicidio

Santo Domingo Norte tiene una alta proporción de homicidio delincuenciales (32 por ciento). Sin embargo, en homicidio convivencial (68 por ciento) está prácticamente al nivel del promedio nacional (67 por ciento).

Población con más alta mortalidad según rango de edad y sexo

Los hombres jóvenes entre 20 y 29 años, con 26 homicidios y de 30 a 39 años con 12 homicidios. El mayor número de homicidios de mujeres (4) ocurrió entre las edades de 20 a 29. Los hombres representan el 85 por ciento de los homicidios, las mujeres el 15 por ciento. El 76 por ciento del total de casos de homicidios son hombres y mujeres jóvenes con 39 años o menos.

4.2. Perspectiva juvenil de la violencia y el crimen en el barrio

Para la elaboración del PPCV se consultó a los jóvenes de la Red Alerta Joven ACOPRO en Santo Domingo Norte, utilizando la herramienta de Google Forms debido al contexto de la pandemia del Covid-19. Para este proceso de consulta participaron 21 jóvenes de ambos sexos. Durante este proceso se identificaron las condiciones y situaciones que favorecen el crimen y la violencia en los sectores en los que desarrollan sus actividades cotidianas. En adición, se definieron los factores que originan las condiciones, sus consecuencias y las alternativas de soluciones.

Entre las problemáticas, que, identificados por los jóvenes, vinculadas con el crimen y la violencia en el municipio de Santo Domingo Norte están las siguientes:

- Poca vigilancia y complicidad policial
- Atracos
- Pandillas
- Consumo de drogas y alcohol
- Deserción escolar
- Altos niveles de desempleo
- Bajo nivel educativo
- Falta comunicación familiar

La **inseguridad ciudadana** en los diferentes barrios del municipio afecta a toda la comunidad, de manera especial a los niños, los jóvenes y las mujeres. Esta situación limita el libre tránsito y el desarrollo de actividades sociales y deportivas. Perturba la tranquilidad de las comunidades y genera una alta percepción de inseguridad. Las causas son diversas y complejas, según los jóvenes, principalmente la generada por los atracos y la violencia, otras son el desempleo, la desintegración familiar, el uso de alcohol y drogas, la falta de educación y de espacios recreativos y deportivos.

La **deserción escolar** y el bajo nivel educativo en los jóvenes afecta, además de a ellos mismos, a la familia y la comunidad, al mismo tiempo la falta de orientación hace que su nivel de vulnerabilidad aumente. La deserción se da con más frecuencia en los jóvenes de familias pobres por la necesidad de sustentar sus necesidades básicas y las de su familia. Su bajo o ningún nivel educativo les limita acceder al mercado laboral formal, al desarrollo de un emprendimiento y al autoempleo.

Cuando un joven o adolescente no estudia y se inclina por el camino del crimen y la violencia, se convierte en una persona agresiva que hace todo lo posible para conseguir lo que quiere de forma rápida, roba, atraca, mata y pone en peligro la vida de sus propias familias, hecho que al final termina con el joven en la cárcel o muerto a temprana edad.

La violencia generada en los barrios afecta de manera muy especial a los niños y jóvenes. El maltrato infantil físico y verbal, es reproducido por estos en sus espacios de convivencias una vez se convierten en jóvenes. En los niños, el miedo que les provoca ser testigos de la violencia en las comunidades le

imposibilita aprender y desarrollarse de forma adecuada. Como consecuencia, se tiene pérdida de vida humana y en ocasiones les afecta a personas inocentes que no están vinculadas a la problemática o delincuencia que la genera.

Otro nivel de violencia es la generada por los que comercializan la droga, las pandillas por el control de los puntos de drogas y los consumidores. Esta situación ocurre en complicidad con la Policía Nacional y los bajos niveles de vigilancia policial. Las limitadas oportunidades de empleo y la desigualdad social arrastran la población joven a buscar la solución más fácil que sería la droga, la prostitución. Las drogas favorecen el crimen y la violencia porque con ellas se olvidan hasta ellos mismos y cometen crimen y violencia a lo interno de su familia o en sus comunidades.

El que la juventud no tenga educación académica y valores morales desencadena que las personas al verse sin empleo y, por ende, recursos económicos, recurran a actividades ilegales, las cuales suelen ser violentas, para subsistir y alcanzar las metas que les exige el entorno.





5. OBJETIVOS DEL PLAN

OBJETIVO GENERAL



Prevenir la vinculación al crimen y la violencia de adolescentes y jóvenes de 11 a 24 años residentes en Santo Domingo Norte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Aumentar vigilancia policial para reducir los atracos, venta y consumo de droga en los barrios.



Contribuir con la reducción de los niveles de desempleo por la falta de oportunidades en Santo Domingo Norte.



Reducir la deserción escolar en los jóvenes que viven en condición de vulnerabilidad.

6. PLAN DE ACCION

Problemas	Actividades	Resultados	Mes												Responsable	Actores involucrados	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Aumentar vigilancia policial para reducir los atracos, la venta y consumo de droga.	Reuniones con autoridades policiales para aumentar vigilancia en los barrios.	1 acuerdo firmado															Policia Nacional
	Capacitación a 30 miembros de la red de jóvenes sobre DDHH y resolución pacífica de conflictos.	30 jóvenes capacitados															Organizaciones comunitarias Entrena
	Colocación de 100 lámparas para la iluminación de las calles oscuras de los barrios de Sábana Perdida	100 lámparas															CDEEE
	Integración de la red de jóvenes en la mesa de seguridad ciudadana y género.	Alineado PPCV de la red PMSC															Ayuntamiento
	Capacitación a los agentes policiales en DDHH y resolución de conflictos.	20 oficiales superiores y subalternos															Entrena/ Ministerio Publico
	Promoción de diálogos entre la comunidad y la Policía Nacional	6 reuniones															ACOPRO

Problemas	Actividades	Resultados	Mes												Responsable	Actores involucrados		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
Contribuir con la reducción de los niveles de desempleo por la falta de oportunidades en Santo Domingo Norte.	Reuniones con empresarios del municipio para concientizarlo sobre la importancia inserción laboral de los jóvenes en su primer empleo.	6 reuniones																INFOTEP
	Instalación de fuentes de empleo en el municipio.	Acuerdos firmados con Centro Pymes UASD																Sector empresarial
	Desarrollo de cuatro capacitaciones técnico profesional a jóvenes.	100 jóvenes capacitados																Ayuntamiento
	Realizar un levantamiento de la demanda de mano de obra en el municipio.	1 informe																ACOPRO
	Gestionar programa de acompañamiento y formación a emprendedores jóvenes y microempresa.	1 acuerdo firmado																MICM
	Identificar fuentes de financiamiento para emprendedores	10 iniciativas financiadas																Banca solidaria, Ministerio Industria y Comercio

Problemas	Actividades	Resultados	Mes												Responsable	Actores involucrados	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Reducir la deserción escolar en los jóvenes que viven en condición de vulnerabilidad.	Capacitación para jóvenes sobre cómo elaborar proyecto de vida.	20 jóvenes capacitados															ACOPRO, Entrena
	Instalación de Espacios para Crecer en las escuelas.	2 Espacios para Crecer instalados															Distrito Educativo 10-02
	Realización de talleres de padres en coordinación con las APMAES y las organizaciones comunitarias.	100 personas capacitados															Distrito Educativo 10-02, ACOPRO
	Creación de alianzas con distritos escolares para facilitar la reinserción escolar.	Firma de acuerdo con Distrito															Distrito Educativo 10-02, ACOPRO
	Charlas sobre la salud emocional con los jóvenes.	150 jóvenes informados															ACOPRO
	Campañas sobre importancia de concluir estudios secundarios por las redes sociales.	1 campaña elaborada															ENTRENA
	Charlas con estudiantes de las escuelas sobre retención escolar	200 informados															MINERD-Regional Educación
	Jornadas de identificación de jóvenes fuera de sistema escolar.	6 jornadas realizadas															ACOPRO/Entrena

7. ANEXOS

7.1. Agenda

Fecha de la reunión

Nombre de la reunión

Objetivo de la reunión

Esta es la agenda que deberá leerse al comienzo de cada reunión. Se deberán definir los puntos a debatir. Para cada punto habrá que fijar un tiempo limitado y así preparar una agenda “realista”.

Lista de Puntos de agenda

- Lectura acuerdos última reunión
- Informe de avance sobre puntos acordados
- Punto 1
- Punto 2
- Punto 3
- Punto libre
- Evaluación de la reunión

Anexo Lista de participantes

Aspectos para considerar

- Es importante crear un clima de confianza en el que los participantes se sientan cómodos.
- Es necesario llevar un acta de la reunión que permita recordar los acuerdos del grupo y que exista una continuidad entre una reunión y otra.
- Se recomienda anexas la lista de participantes de la reunión al informe.
- Utilizar técnicas que faciliten la participación.
- Por último, es muy importante, al término de la reunión, dejar espacio para informaciones y para evaluar.

7.2. Acta reunión

Fecha de la reunión

Objetivo de la reunión

Escribir el objetivo de la reunión que se reporta de forma clara y específica.

Introducción

Describir el día, hora, lugar en el que se realizó la reunión, la lista de los puntos tratados, así como la lista de los jóvenes presentes en la reunión.

Desarrollo de Puntos de agenda

- Punto 1 Informe

En el punto de informe, describir los reportes presentados por los responsables de realizar las actividades acordadas.

- Punto 2, 3, 4,

Los aspectos más importantes para la red planteados en las intervenciones durante las discusiones de los puntos de agendas y los principales acuerdos.

Acuerdos

Colocar las propuestas aprobadas por el voto de la mayoría simple (mitad más uno de los presentes)

Puntos de agenda	Acuerdos	Responsables

7.3. Formato de cronograma

Cronograma semanal de trabajo _____ Fecha _____

Actividades	Responsables	Lugares	Fechas	Horas	Recursos

Responsable _____

7.4. Informe de actividades

Persona(s) Responsable(s): _____

Municipio, distrito, barrio: _____

Lugar: _____

Fecha: _____

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

ACTIVIDAD	Nombre/ Título de actividad				
	Objetivo(s)				
	Temas/contenidos tratados				
Número de Participantes					
Total, General:		# Varones:		# Mujeres	

Desarrollo de la actividad.

Haga una breve descripción de los temas desarrollados en la actividad	
¿Cuáles fueron los aspectos más relevantes del proceso?	
¿Qué dificultades se presentaron antes o durante la actividad?	
¿Qué decisiones se tomaron para superar las dificultades identificadas?	
¿Qué recomendaciones pueden ofrecer para que las dificultades no se vuelvan a presentar?	

Firma del responsable: _____

Nota: Por favor, anexas lista de participantes, fotos, o algún documento entregado en la actividad o creado/generado.

EL PROYECTO DE LA USAID ALERTA JOVEN

Es una iniciativa financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que trabaja con jóvenes en riesgo de 11 a 24 años para prevenir y reducir los niveles de crimen y violencia en la República Dominicana.

PRINCIPALES ENFOQUES



Educación



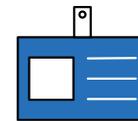
**Inserción
Laboral**



Salud



Políticas de Juventud



Documentación

¿DÓNDE TRABAJAMOS?

**400
BARRIOS**

Trabajamos en barrios urbanos del Corredor Duarte, incluyendo aquellos considerados como más vulnerables al impacto del crimen y la violencia.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

entrena



PROYECTO ALERTA JOVEN

POR UNA JUVENTUD LIBRE DE CRIMEN Y VIOLENCIA

